



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 161

PERIODO LEGISLATIVO 198 **7**

EXTRACTO: *Bloques P.J. - U.C.R. y M.P.F. Proyecto de Resolución. Solicitando informe al P.E.T. s/ Criterio Adjudicación de Predios Fiscales B° 12 de Octubre de Ushuaia.*

Entró en la sesión de: _____

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____

30/10



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE JUSTICIALISTA

Revisado

PROYECTO DE RESOLUCION

AL HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

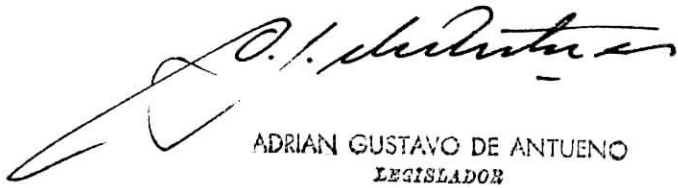
Sr. Gdor del Territorio

ARTICULO 1º: Dirigirse al Poder Ejecutivo Territorial a los efectos /
de que informe a este Honorable Cuerpo cual ha sido el criterio utili-
zado para determinar a los beneficiarios de las adjudicaciones de pro-
piedades fiscales que se han realizado desde el mes de septiembre a la fe-
cha en el Barrio 12 de octubre de la Ciudad de Ushuaia, específicamente en /
"las secciones "I" y "I-4".

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial a sus efectos.

ARTICULO 3º: De forma.-



JORGE ESTEBAN
LEGISLADOR


ADRIAN GUSTAVO DE ANTUENO
LEGISLADOR


JORGE ARGENTINO MOYANO
LEGISLADOR


WALTER RUBEN CASERO
LEGISLADOR


ESTEBAN MARTINEZ
LEGISLADOR



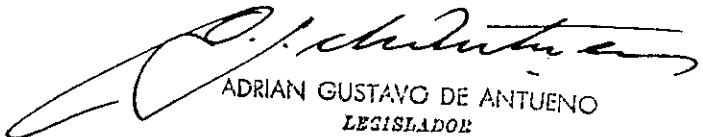


Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE JUSTICIALISTA

FUNDAMENTOS:

Que los viejos pobladores del Barrio 12 de octubre de la /
ciudad de Ushuaia, se han acercado a nuestro Bloque a través de los /
directivos de la Comisión Vecinal del Mismo a los efectos de solici -
tar por nuestro intermedio a la Honorable Legislatura Territorial se/
interfiera por ante el Ejecutivo Territorial y se reveean las adjudica
ciones que se estan llevando a cabo en las Secciones I y I-4 ya que /
se estaría dejando de lado a las familias que en dichos lugares ya se
encuentran asentadas desde hace años para entregarselas a las personas
que se detallan en nota que se adjuntara al presente proyecto , que pre
cisamente no pertenecen a dicho Barrio. Convencidos de que tal accio
nar representa una gran injusticia, pero sobre todo una falta de/
planificación, coordinación y organización total por parte del área/
respectiva es que solicitamos se apruebe el presente proyecto.


ADRIAN GUSTAVO DE ANTUENO
LEGISLADOR